

Quito, agosto 11 del 2000

Señor Doctor
Manuel Aurelio MUÑOZ IDROVO
Ciudad.-

Por la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios reunida el día de 3 de julio del 2000, resolvió designarle a Usted como GERENTE de la Clínica SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA. por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Conforme a lo señalado en el artículo décimo noveno de la Escritura de Constitución de la Compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente de la Compañía, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Primero de la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 21 de enero de 1980 ante el Dr. Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de 1980 a fjs. 790 vta, bajo número 327, Tomo III.

Sin otro particular, por el momento, me es grato suscribirme, no sin antes augurarle éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,


Dr. Carlos Manuel MUÑOZ JARAMILLO
PRESIDENTE
CC.170645969-8

QUITO, AGOSTO 11 DEL 2000.- En esta fecha acepto el cargo de Gerente de la Clínica San Gabriel SANCLI CIA. LTDA.


Dr. Manuel Aurelio MUÑOZ IDROVO
GERENTE DE LA CLINICA SAN GABRIEL SANCLI CIA. LTDA..
CC.170176126-2

Con esta fecha, se inscribe en el presente
documento bajo el N° **5802** del Registro
de Nombramientos Tomo **131**
Quito, a **28 AGO 2000**

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

